Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el martes 24 de junio de 2025, a partir de las 13:00 horas.

I. **Lista de asistencia.**

II. **Apertura de la Sesión.**

III. **Lectura del Orden del Día.**

IV. **Discusión y aprobación, en su caso, de Acta número 58, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 17 de junio de 2025.**

V. **Correspondencia.**

VI. **Iniciativas.**

VII. **Dictámenes.**

1. Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2, inciso d) de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 26 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una atenta y respetuosa solicitud a la persona titular de la Secretaría de Educación en el Estado, para que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y en el ámbito de sus atribuciones, impulsen de manera prioritaria y permanente las acciones necesarias para la implementación y fortalecimiento de las Brigadas Preventivas de Seguridad Escolar en todos los planteles educativos bajo su jurisdicción, conforme a lo establecido en la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas.

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, párrafo 1, inciso a); y 9, párrafo 2, de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas.

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas para que en ejercicio de sus atribuciones, proponga a la Secretaría de Educación Pública Federal, implementar contenidos regionales con pedagogías activas en materia de educación cívica en el Estado de Tamaulipas.

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta solicitud a los 43 Ayuntamientos y a la Coordinación Estatal de Protección Civil, para informar sobre las medidas preventivas e interinstitucionales que están realizando con motivo del inicio de la temporada de huracanes y lluvias en territorio tamaulipeco.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e
La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo